

IMPUESTOS:

SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA - Se declara contingencia para reporte de Información Exógena Distrital año 2021.

La **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** declaró este martes 26 de julio la contingencia en la presentación de la Información Exógena Distrital año gravable 2021, teniendo en cuenta los inconvenientes técnicos presentados en el sistema para cumplir oportunamente con dicha obligación. De esta manera todos los responsables de reportar información, deberán cumplir con su obligación **a más tardar al día hábil siguiente en que los Servicios Informáticos Electrónicos se establezcan**, lo cual se comunicará oportunamente en el portal web de la Entidad (www.haciendabogota.gov.co). Durante el tiempo en que esté vigente la contingencia, no se cobrarán sanciones relacionadas con el indicado reporte.

Consulte el contenido completo del comunicado de la **SECRETARÍA DISTRITAL DE HACIENDA** haciendo clic a continuación:

DESCARGAR AQUI



Cordialmente.

CCA & CIA LTDA

Bogotá D.C. miércoles, 27 de julio de 2022